

SOLICITUD PARA INGRESO DE REGLAMENTO INTERNO (Decreto Supremo Nº 40/1968 Min. del Trabajo y Prev. Social)

L- ANTECEDENTES	
1 NOMBRE O RAZON SO	CIAL DE LA EMPRESA DEL SOLICITANTE:
	U. EDU Y SER RAMÓN F. RUT. 71.146.000-4
Dirección A/U MOC	Opuli Nº 075 Ciuded DALCAME
	Corpodalca cl Fono 641215 Fax
	MUN. EDU Y SER. RAMÓN FASIRE DALCAME
Número total de trabajadore	5 436 Total varones: 92 Total mujeres: 338
2 REPRESENTANTE LEG	
	NOERTO SCHICK CIPURUTES RUT. 08.113.645-9
Dirección A/V MO	COPULL Nº 075 CIUDAD DALCAHUE
Email Singlo SCALCY	Corpodalca d Fono 641215 Fax
3 ORGANISMO ADMINIST	RADOR LEY 16.744
A.CH.s.: X	
Decreto Supremo Nº 40/6	9 del Ministerio del Trabajo
trábajo, cuyo cumplimiento será La empresa o entidad deberá er Articulo 15 El reglamento, o s	ntidad estará obligada a establecer y mantener al dia un reglamento interno de seguridad e higiene en e obligatorio para los trabajadores. ntregar gratuitamente un ejemplar del reglamento a cada trabajador. us modificaciones posteriores, no requerirán la aprobación previa de la Autoridad Sanitaria, pero ésta ir innovaciones cuando lo estime conveniente.
I DOCUMENTOS REQUER	IDOS
() Copia del Reglamento	Sole Series Company
	NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE
	RUT. 8. 113.645-9
	Sieun mendeto eut-14



ORD .: N°354/

ANT .:

MAT.: Lo estipulado

DE

SERGIO SHICK CIFUENTES

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE

EDUCACION Y SERVICIO RAMÓN FREIRE DALCAHUE

Ą

SRS. SEREMI DE SALUD

FECHA

Dalcahue, 01 Junio de 2021.

 De nuestra consideración, Por intermedio de la presente, adjuntamos copia del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de la Corporación Municipal y de Servicios Ramón Freire Dalcahue RUT 71146000-4, de acuerdo a lo preceptuado en el Art. Nº 153 del Código del Trabajo.

Distribución

- La indicada
- Archiva

SECRETARIO ES PROPERTO LA COMPANSIONA COMP

SERGIO SCHICK CIFUENTES

SECRETARIO GENERAL

CORP. MUNICIPAL DALCAHUE

UNIDAD SAUD OCUPACIONAL CHILDE

04.06.2021.

Oficina de Partes - Dirección del Trabajo

Nº seguimiento: GDC-1005/2021/E73581

Creación: 01/05/2021 10:19

Nº expediente: Recepción E73581/2021 Impresión: 01/06/2021 10:19 01/06/2021 10:19



ORD.: N° 3557

ANT.:

MAT.: Lo estipulado

DE

SERGIO SHICK CIFUENTES

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE

EDUCACION Y SERVICIO RAMÓN FREIRE DALCAHUE

Ą

SRS. INSPECTOR PROVINCIAL DEL TRABAJO DE CHILOE

FECHA

Dalcahue, 01 Junio de 2021.

 De nuestra consideración, Por intermedio de la presente, adjuntamos copia del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de la Corporación Municipal y de Servicios Ramón Freire Dalcahue RUT 71146000-4, de acuerdo a lo preceptuado en el Art. Nº 153 del Código del Trabajo.

Distribución

La indicada

Archivo

SERGIO SCHICK CIFUENTES
SECRETARIO GENERAL
CORP. MUNICIPAL DALCAHUE